





Del 28 de Setiembre al 2 de Octubre y del 12 al 16 de Octubre

Centro Educativo: CTP La Suiza		
Educador: Kennet Ortiz Campos	Medio de contacto: 8950 2	688
Asignatura: Educación Ciudadana	Nivel: 7° Año	
Nombre del estudiante:	S	Sección: 7 – 2
Nombre y firma del padre de familia:		
Fecha de devolución: Digital Fecha Límite	Viernes 23 de Octubre. Físico	: Entrega de alimentación 26 y 27 de Octubre.
Medio para enviar evidencias: Por medio	s electrónicos establecidos o e	en la Institución los documentos físicos.

1. Me preparo para resolver la guía

1. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar antes de iniciar mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar	Material teórico titulado: Hojas blancas o rayadas, según su gusto y disponibilidad.	
	Lápiz o lapicero, según su preferencia.	
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar	 Espacio cómodo, según la preferencia de cada estudiante y las posibilidades en el hogar. 	
Tiempo en que se espera que realice la guía	Aproximadamente 1 hora.	

2. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones	Antes de iniciar esta actividad, lea el material teórico Instituciones Comunales: Comités de Vecinos, Seguridad Comunitaria y Otros, con el fin de reconocer
	elementos claves de la materia a ser desarrollada. Por favor, lea detenidamente. Si
	encuentra vocabulario desconocido, deténgase y aclare su significado. Para esto, ayúdese con un diccionario (físico o en línea).
	Una vez, concluida la lectura, realice la actividad que se plantea al final del texto
	y en esta guía.
	 Anote en las hojas en blanco o rayadas, las preguntas y respuestas de las actividades que se desglosaran a continuación.





Actividad	Semana 11:	
	1. Defina qué es un comité de	
	seguridad de vecinos.	
	2. Describa 4 fundamentos	
	organizativos de la Seguridad	
	Comunitaria.	
	3. Explique en media página, porque	
	es importante la seguridad	
	comunal.	
	Semana 12:	
	1. Lea en qué consiste y cómo se	
	desarrolla la seguridad en la institución educativa.	
	2. Escriba una redacción de al menos una	
	página acerca de la situación del CTP La	
	Suiza en los aspectos referidos al se	
	seguridad de las instituciones	
	educativas.	

3. Pongo en práctica lo aprendido en clase

5. Foligo en practica lo aprendido en ciase	
Con el trabajo autónomo voy a aprender: Autoregulación	
Reviso las acciones realizadas durante la construcción del trabajo. Escribo una equis (X) en el	
símbolo que mejor describe la situación	
¿Leí las indicaciones para desarrollar la Guía de Trabajo Autónomo?	
¿Cuándo tenía dudas, consulte nuevamente las indicaciones dadas?	
¿Fui realizando las acciones propuestas en las distintas partes que incluye la	
Guía de Trabajo Autónomo?	-7-C
Durante el desarrollo de las Guías de Trabajo Autónomo ¿me esforcé por	
asumir un rol activo en mi propio aprendizaje?	-7-C

Con el trabajo autónomo voy a aprender: Evaluación	
Valor lo realizado al terminar por completo el trabajo. Escribo una equis (X) en el símbolo que mejor describe la situación	
¿La planificación previa para realizar la Guía de Trabajo Autónomo me permitió un buen desempeño?	
¿Revisé todas mis actividades para asegurarme si logré ejecutar todas las actividades de la Guía de Trabajo Autónomo?	
¿Comprendí la relevancia de la temática?	





Reflexión.

¿Qué obstáculos se me presentaron en el desarrollo de esta Guía de Trabajo Autónomo? ¿Qué aspectos pude mejorar o poner en práctica con el desarrollo de esta Guía de Trabajo Autónomo?

¿ Qué conocimientos no tenía antes de desarrollar la Guía de Trabajo Autónomo y que logré ampliar con su desarrollo?

Si tuviera que explicarle a alguien el tema , a partir de lo que aprendí, ¿Qué le explicaría?

	Autoevalúo mi nivel de desempeño		
Indicador del	Niveles de desempeño.		
aprendizaje	Inicial	Inicial Intermedio Avanzado	
esperado.			
Explicar la importancia de la Seguridad comunal y la necesidad de implementar proceso de este tipo en nuestras comunidades.	Identifico la importancia de la Seguridad comunal y la necesidad de implementar proceso de este tipo en nuestras comunidades.	Reconozco la importancia de la Seguridad comunal y la necesidad de implementar proceso de este tipo en nuestras comunidades.	Explico la importancia de la Seguridad comunal y la necesidad de implementar proceso de este tipo en nuestras comunidades.
Analizar la situación de la Institución educativa en el marco de la Seguridad Institucional.	Reconozco Analizar la situación de la Institución educativa en el marco de la Seguridad Institucional.	Explico Analizar la situación de la Institución educativa en el marco de la Seguridad Institucional.	Analizo Analizar la situación de la Institución educativa en el marco de la Seguridad Institucional
Marca con una X dentro del cuadro que indica el nivel que lograste.			e lograste.

Correos electrónicos para el envío de GTA

SECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
7 – 2	ctpseccion72@gmail.com

Puede emplearse la Plataforma Teams en el canal correspondiente de cada equipo o el número telefónico asignado





Instituciones comunales: comités de vecinos, seguridad comunitaria y otros.

4 Comités de Seguridad de vecinos

Un comité de seguridad es un grupo de **vecinos organizados**, liderados por un directorio, que tiene como objetivo **unirse y trabajar en contra de la delincuencia**, implementando para ello, medidas paliativas y disuasivas, recaudando fondos de ser necesario, para adquirir medios que retarden o disuadan el actuar delictual, tales como: las Alarmas Comunitarias, Silbatos, Cámaras de Vigilancia, etc.

Si bien los vecinos pueden organizarse de manera informal muchos deciden hacerlo bajo un proceso que se fija por ley, y se rige por normas de las Juntas de Vecinos. La institución que los constituye en el gobierno local es la Municipalidad, el trámite no dura más de dos meses.

En la práctica es preponderante unir a los vecinos, que se conozcan, que sepan quienes y como son las personas que constituyen su barrio. Que puedan contar los unos con los otros ante cualquier emergencia.

Fundamentos Organizativos de la Seguridad Comunitaria

Integral: Trabajan con un concepto de seguridad más amplio, no se limita a lo exclusivamente delincuencial, sino que incluye otros factores como infraestructura urbana, prevención de emergencias, recreación, medio ambiente, salud pública, entre otros aspectos que inciden en la seguridad comunal.

Preventivo: Buscan que en las comunidades se adopten valores, conductas y acciones que permitan reducir o eliminar situaciones que generan inseguridad.

Participativo: Se requiere una participación y comprometida de la mayoría de las personas que integran la comunidad.

Democrático: Se fomenta el aprendizaje de procesos democráticos para la toma de decisiones (mayoría o consenso), respetando la opinión de todos (as) los miembros de la comunidad, incluyendo niños (as) y adultos (as) mayores.

Complementario: El trabajo preventivo que realizan los Comités de Seguridad Comunitaria es un complemento al trabajo policial, que juntamente con las fuerzas vivas comunales unen esfuerzos para aumentar la seguridad en las comunidades.

Solidario: La seguridad es una responsabilidad compartida en la comunidad donde el problema de uno (a) es el problema de todos (as).

Autogestionario: La comunidad debe asumir la responsabilidad de buscar la resolución de sus problemas.





cación Pública Control de Social Cidadadillo. Seguirada Contamitaria promide ve que 103 cidadadillos (dis) ve

por el trabajo que realizan las instituciones gubernamentales y sus funcionarios (as).

Tema V: Seguridad ciudadana: la organización comunal.

El Programa de Seguridad Comunitaria tuvo su origen en la unidad de investigación y extensión comunitaria de la Escuela Nacional de Policía —Francisco J. Orlich y su primera fase de implementación fue a través de la modalidad de —experiencia piloto hasta lograr su consumación institucional a través de la creación de la Unidad de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad Pública y Gobernación (1997).

Desde un punto de vista axiológico su fundamento residió en el reconocimiento del valor comunitario en la resolución del problema de inseguridad a través de un proceso de descentralización en materia de seguridad ciudadana, debe tenerse especial cuidado con la definición y alcances de dicho concepto, por ello la propia fundadora del proyecto lo definió como: "un proceso político que tiene una expresión institucional y territorial, consistente en una apropiación democrática de los espacios locales".

Entendida así, constituye una forma de redistribución del poder que se manifiesta mediante el traslado de la prestación y administración de los servicios públicos, desde las instituciones centrales de gobierno hacia formas de organización local (en lo que a la toma de decisiones se refiere, no en cuanto al enfrentamiento físico ante la delincuencia).

Así la puesta en práctica del Proyecto requirió de elaboración de un marco teórico a través del cual se diseñó el rol tanto de la policía como de los grupos ciudadanos intervinientes; por otra parte el diseño de intervención también fue debidamente reglado a efectos de que la organización comunitaria así como sus actuaciones preventivas, nunca reactivas, nunca de enfrentamiento directo ante delincuentes o sospechosos de serlo, se diese dentro de un estricto marco de legalidad que permitiera una incorporación gradual de las personas ante las distintas complejidades de que está revestido el problema criminal.

De ahí que tal estrategia de organización comunitaria partió de la explicación de los fundamentos preventivos sobre los cuales se prefija el espacio comunitario en materia de seguridad mediante la capacitación de las personas que conformaron tales grupos mediante módulos impartidos de manera progresiva y gradual por parte de funcionarios policiales y no-policiales.

La conformación del equipo de capacitadores fue una clave para el éxito de esta iniciativa ya que más de la mitad de sus integrantes eran policías en activo, ex -instructores de la Escuela Nacional de Policía, mientras el resto del equipo estuvo integrado por abogados, criminólogos y administradores.

Una vez que el grupo de vecinos se auto conformaba por mutuo propia y sin injerencia alguna de la policía, éstos contactaban a la unidad de policía comunitaria a través de la campaña pública hecha para

comunidad la cual permitía el establecimiento de un Pacto Cívico entre las personas de la comunidad y los miembros de la Unidad de Policía Comunitaria sobre la base de un compromiso: La policía brindaría la capacitación y la gente no solo se responsabilizaba de asistir a todos los talleres, sino que también asumía el reto de implementar las medidas y recomendaciones que módulo tras módulo se les impartían.

Los módulos que se imparten son:

- 1. Desarrollo Comunitario.
- 2. Derecho y Criminología.
- 3. Módulo Técnico Policial.
- 4. Unidad de Control de Drogas.
- 5. Control y Seguimiento.

En conclusión, de la aplicación del Modelo de Seguridad Comunitaria pueden extraerse los siguientes dividendos en materia de seguridad ciudadana:

Se eleva la participación de la comunidad. Disminuye el sentimiento de inseguridad.

Disminuye la criminalidad. Mejora la imagen de la Policía. Por lo tanto, la Policía Comunitaria es un recurso que permite resolver en términos democráticos, el problema de inseguridad y sus temas conexos. Es una respuesta democrática, preventiva, científicamente diseñada, para la contención del fenómeno criminal.

Seguridad en la Institución educativa: diagnóstico, creación de comités y otros.

¿Qué se entiende por un centro educativo seguro?

Es aquél que en un período determinado (1año), haya ejecutado acciones de promoción de estilos de vida seguros en los grupos de población estudiantil de áreas de mayor riesgo de accidentes. Para lograr la calidad educativa se necesita además de estudiar, encontrar un ambiente seguro donde cada estudiante puede desarrollar sus habilidades sanamente.

Existen tres pasos para la seguridad en la institución educativa:

El Diagnóstico

Es el estudio previo de las situaciones de riesgo o vulnerabilidad en las que se encuentra la población estudiantil, con el fin de determinar las fortalezas y debilidades de la seguridad dentro de la institución educativa. Este presenta la situación actual de la institución, tanto los aspectos positivos como los negativos, para ello, se busca información a través de docentes, estudiantes y personal administrativo.





Creación de Comités

Conocidos los principales problemas que enfrenta la institución en materia de seguridad, es importante crear comités que busquen y propongan soluciones. Los comités pueden ser de seguridad dentro y fuera de la institución, de apoyo para compañeras y compañeros con dificultades, etc.

Lo importante de este tema es que las y los estudiantes participen en las soluciones más que en los problemas, y de esta forma garantizar un ambiente sano y pacífico para que puedan educarse en el mejor ambiente posible.

Evaluación

Es necesario que una vez creados los comités se estén realizando, al menos, una o dos evaluaciones por semestre, para analizar los alcances en el trabajo y los aspectos a mejorar. Esto permitirá una mayor organización y orden con las labores realizadas.